



SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA MIERCOLES VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO SE DA INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, PREVISTA PARA EL DÍA EN EL QUE SE ACTÚA, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN. ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIÉRREZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES; LIC. HUGO CHAVOLLA SANCHEZ, COORDINADOR DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, LIC. PAOLA ENCISO CASILLAS, NUTRILOGA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA; ASÍ COMO LOS LIC. MARCELA PLASCENCIA SANTOS, COTIZADOR DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES. -----

Asistiendo al presente acto los proveedores:

1. ING. JULIO OROZCO NUÑEZ representante legal de DISTRIBUIDORA CRISEL S.A. DE C.V.
2. LIC. MANUEL ALEJANDRO RUIZ HERNANDEZ representando a CAFÉ CUMBRE S.A. DE C.V.

Quienes han quedado debidamente registrados en la lista de asistencia que se adjunta la presente, formando parte integral de la presente acta.

Se da inicio a la Junta de Aclaraciones respecto a la licitación pública nacional número AD/012/2018 ADQUISICION DE DESPENSAS; con las palabras de bienvenida de parte de la LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIÉRREZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, quien agradece la asistencia de los presentes y procede a pasar la lista de asistencia la cual fue debidamente firmada y se agregó al expediente de la Junta de Aclaraciones. -----

La LIC. MARCELA PLASCENCIA SANTOS, procede a leer las especificaciones de las partidas de la licitación pública nacional número AD/012/2018 ADQUISICION DE DESPENSAS:

PARTIDA	DESCRIPCION COMPLETA DE LOS PRODUCTOS	CADUCIDAD	CONTENIDO REQUERIDO PARA LA ACEPTACIÓN DEL PRODUCTO.	Porción en la que se basó para solicitar el contenido requerido
1	1 Litro de aceite vegetal	1 AÑO	*Grasas 14 g *Grasa saturada 1 g *Monoinsaturada 8 g *Poliinsaturada 5 g	5ml
2	1 Kilo de frijol peruano a granel empacado en bolsa de polietileno.	1 AÑO DE COSECHA RECIENTE	*Grasa total 0.9 g *Carbohidratos 0.1 g *Proteína 9 g **Sodio 25 mg	30g Carbohidratos tomar en cuenta los simples.
3	1 Kilo de arroz blanco extra entero a granel empacado en bolsa de polietileno.	1 AÑO	*Grasa total .36 g *Grasa saturada 3.7 g *Colesterol 35.7 mg	30g
4	1 Kilo de azúcar morena a granel empacada en bolsa de polietileno.	1 AÑO	*Carbohidratos 4 g *Azucares 4 g	5 +1

5	1 Litro de leche líquida ultrapasteurizada.	6 MESES	<ul style="list-style-type: none"> *Proteínas 7.8 g *Grasas 7.5 g *Grasa saturada 4.7 g *Carbohidratos 12 g *Azucares 12g **Sodio 116mg *Calcio 306 ug 34% *Vitamina D 1.25 ug 22% 	240ml
6	2 Paquetes de pasta para sopa empacada en bolsa de polietileno de 200 grs cada una.	1 AÑO	<ul style="list-style-type: none"> *Proteína 6 g *Grasa 1 g *Carbohidratos 35 g *Azucares 2g *Fibra Dietética 2g **Sodio 2 mg *Vitaminas B1-56% B2-24% B3-31% B9-31% *Hierro 18% 	50g
7	1 Kilo de harina de maíz nixtamalizada.	4 MESES	<ul style="list-style-type: none"> *Proteínas 8 g *Grasa total 4 g *Grasa saturada 0.5 g *Carbohidratos totales 77 g *Fibra dietética 7 g *Vitamina B1 0.2 mg *Vitamina B2 3.9 mg *Vitamina B3 0.5 mg *Vitamina B9 0.3 mg *Hierro 3.4 mg *Zinc 4 mg *Calcio 100 mg 	Promedio de 100 que es igual de 5 a 7 tortillas. Puede oscilar en +-5
8	400 grs de avena.	6 MESES	<ul style="list-style-type: none"> *Grasa total 2.5 g *Carbohidratos 22.8 gramos *Proteína 6.5 g *Fibra dietética 4 g *Azucares 0.5 g 	40 gr



9	1 Paquete de cereal inflado de 250 grs.	6 MESES	*Grasa total 0.4 g **Sodio 62 mg *Carbohidratos totales 22 g *Fibra 2.5 g *Azucares 13g *Proteína 3 g	30 +-2
---	---	---------	--	--------

El significado de los asteriscos plasmados en la columna de "CONTENIDO REQUERIDO PARA LA ACEPTACIÓN DEL PRODUCTO." Es:

(*) Las Cantidades ideales pueden oscilar en un +, - un 5%.

(**) Lo plasmado es la cantidad máxima.

Iniciando con las preguntas de CAFÉ CUMBRES S.A. DE C.V., las cuales fueron previamente calificadas y aceptadas las cuales se dan lectura:

1. ¿Bajo qué porción se basaron para solicitar el contenido requerido para la aceptación del producto ya que cada uno de los productos de diferentes marcas en el empaque manejan diferente porción?
2. En el contenido del frijol requerido se solicita grasa total de 0.9, carbohidratos 0.1g, proteína 9g y máximo de 25mg de sodio, ¿Podría presentar un frijol que contiene 0g, de grasa total, carbohidratos 27g, proteína 20 g y 0g de sodio? En una porción de 100g.
3. En arroz se solicita extra, ¿Puedo presentar arroz súper extra? Cuyo valor nutricional es proteína 3.21g, carbohidratos 35.98g, azúcares 0.05g, fibra dietética 0.6g, sodio 2mg y grasas totales de 0.30g en porción de 45g.
4. El paquete de cereal inflado de 250g el producto que solicitan debe de contener 0.4g de grasa total, carbohidratos totales 22g, fibra 2.5, azúcares 13g, proteína 3g, y 62 mg de sodio como máximo, el cereal que propongo contiene 0g de grasa, carbohidratos 12g, fibra 1g, azúcares 4g, proteína 2g y 20 mg de sodio como máximo en una porción de 15g, ¿será aceptado?
5. La avena expuesta en las bases, requieren para la aceptación grasa total de 2.5g, carbohidratos 22.8g, proteína 6.5g, fibra dietética 4g, azúcares 0.5g, mi propuesta contienen grasa total 2.35g, carbohidratos 19.9g, proteína 3.84g, fibra dietética 3.60g, azúcares 0g, ¿Puedo participar con este producto?
6. La azúcar en las bases requieren para la aceptación grasa total 2.5g, carbohidratos 22.8g, proteína 6.5g, fibra dietética 4g, azúcares 0.5 g, mi propuesta contiene grasa total 2.35g, carbohidratos 19.9g, proteína 3.84g, fibra dietética 3.60 g, azúcares 0g. ¿Puedo participar con este producto?
7. En el empaquetado del producto ¿La bolsa debe estar impresa con el nombre del producto, contenido, información nutricional, lote y fecha de caducidad o puede ser una genérica?
8. Para cumplir con el inciso E del anexo 1 "PROPUESTA TECNICA" ¿Es necesario que el empaque tenga impresa el logotipo de grano o producto? ¿Puedo poner etiquetas o domys para cumplir?



--- En uso de la Voz, la **LIC. PAOLA ENCISO CASILLAS**, NUTRILOGA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, da contestación de la siguiente manera:

A LA PRIMERA.- Queda solventada en la descripción del producto, ya que se mencionó en la lectura de cada partida.

A LA SEGUNDA.- Realizar regla de tres para saber cuál es la mejor de opción. Así mismo puede checar en el anexo 1 donde en la parte inferior se agregan los mínimos y máximos para los valores, lo cual está manifestados con un signo de más y/o un signo de menos. En lo que respecta al frijol cabe mencionar que las especificaciones de carbohidratos se debe tomar en cuenta los carbohidratos.

A LA TERCERA.- Si se ajusta con la regla de tres está aceptada.

A LA CUARTA.- No, ya que la fibra es de suma importancia y no contiene la cantidad necesaria para los comensales. Esto es en virtud de que los alimentos están destinados a personas muy vulnerables, y estas al tener una mala alimentación es muy importante darle buena cantidad de fibra que sirve para la absorción de nutrientes de los alimentos.

A LA QUINTA.- No ya que está carente en proteína y en fibra.

A LA SEXTA.- Puede tener una variación de 5 +-1 por lo que si cumple.

A LA SÉPTIMA.- No, ya que como dicen las bases cada producto debe de tener su información individual y precisa.

A LA OCTAVA.- No, ya que eso es una ventana de oportunidad para que haya un rechazo de producto, para que las personas que reciben el producto estén convencidas de lo que se les está entregando, que no se vea que es alterado.

--- Continuando con las preguntas de Distribuidora Crisel S.A. de C.V., las cuales fueron previamente calificadas y aceptadas las cuales se dan lectura:

UNICA.- En la harina de maíz nixtamalizada, lo que ustedes me piden en contenido las que se asimilan son las marcas MINSA y MASECA, ¿Puedo cotizar cualquiera? O ¿Me pueden decir que marca contiene lo mismo?

--- En uso de la Voz, la **LIC. PAOLA ENCISO CASILLAS**, NUTRILOGA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, da contestación de la siguiente manera:

UNICA.- MINSA cumple con las especificaciones al 100 por ciento. Para otras marcas pueden oscilar en +-5. Tomando en cuenta que lo que más me importa son las vitaminas, "calcio"; en lo que son los minerales.

En uno de la voz, el Representante de CAFÉ CUMBRE S.A. DE C.V. pregunta si está cotejado o se realizó estudio de mercado para cerciorarse que existieran productos "cereal inflado" y "avena" con las características solicitadas?.

En vía de contestación el **LIC. HUGO CHAVOLLA SANCHEZ**, COORDINADOR DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, manifiesta que si, y se adjuntará la presente el listado de productos que lo cumplen.



--- Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las TRECE HORAS del día MIERCOLES DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----

ATENTAMENTE,
Zapopan, Jalisco; a 21 de febrero del 2018.

LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIERREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

LIC. HUGO CHAVOLLA SANCHEZ,
COORDINADOR DE ASISTENCIA ALIMENTARIA

LIC. MARCELA PLASCENCIA SANTOS,
COTIZADOR DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES

LIC. PAOLA ENCISO CASILLAS,
NUTRILOGA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA